

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.552

Segovia Viernes 18 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

LA ACTUALIDAD POLITICA

LO QUE OPINA BUGALLAL DE ALBA Y SANCHEZ GUERRA

A su juicio, está mal que el señor Alba trate de buscar esas garantías de que habla, porque son poco respetuosas para las personas a quienes se trata de exigir. Tiene distinto concepto de la Monarquía y no cree que pueda lograr la concentración de fuerzas extremistas, aunque como monárquico celebraría esa aproximación. No cree que Sánchez Guerra haya dicho cosa distinta que los demás, y sólo vio en sus palabras un espíritu de recelo, y cabe esperar que lo vaya modificando.

Un redactor de la Agencia Mencheta ha sostenido con el conde de Bugallal el siguiente diálogo:

—¿Qué impresión le ha merecido usted el programa del señor Alba?

—Pues que no estoy conforme con lo que dice. Me parece mal que se trate de buscar esas garantías a que se refiere. Únicamente podría hablarse de la mutua confianza que se debe restablecer, pero sin necesidad de establecer capítulos que son poco respetuosos para las personas a quien se trata de exigir.

—¿Qué es eso de pedir garantías? Al campo monárquico vinieron constantemente muchos republicanos, y a nadie se le ocurrió que debía exigírseles fianzas de ninguna índole.

Son las circunstancias las que dan más valor a las intenciones que todas esas garantías que ahora queremos reclamar.

—¿Luego usted considera desacertado ese programa en el que se ha señalado por alguna prensa el temor de que sirva de escalón a la República?

—Es lógico que discrepe, porque yo no tengo de la Monarquía el concepto que él tiene. Para mí, la Monarquía es consustancial e insustituible; perfectamente sustantiva.

Con ese programa del señor Alba parece que se trata de un republicano que acepta la Monarquía con un mal menor. Es decir; como una realidad con la cual hay que transigir.

—Pero, no obstante, ¿cree usted que logre los apoyos necesarios para formar ese Gobierno de amplia concentración izquierdista que preconiza?

—Los signos del momento, lejos de ser propicios para ello, son contrarios.

—¿Y no cree usted que esos signos puedan irse modificando en sentido favorable al señor Alba?

—Hasta ahora, no; claro que en mucho depende del desarrollo que dé a ese programa en la serie de artículos que anuncia. No sabemos qué clase de realidades pueda exponer, y si éstas lograrán la aproximación que busca entre los elementos extremistas.

—¿Y si lograra su intento, haciendo abortar toda resolución violenta?

—Yo lo celebraría, como monárquico que soy, pues al fin, el señor Alba, lejos de adoptar posturas de violencia a impulsos de sus renco-

res, ha sabido reprimirlos, si los siente, y se apresta a dirigir la gobernanza del país. Y esto siempre es una ventaja a favor de la Monarquía, comparada con los que adoptaron posturas de violencia y sólo transigen con la resolución política.

—¿Ha leído usted los comentarios que se han hecho con respecto al supuesto cambio político del señor Sánchez Guerra?

—Sí; pero yo desearía que no habláramos de este asunto.

—¿Por qué?

—Porque es expuesto interpretar actitudes y designios sólo por el propio juicio, y apartándose de las manifestaciones explícitas de los propios interesados.

—Sin embargo...

—Además, yo no creo que el señor Sánchez Guerra haya dicho cosas distintas que los demás dijeron.

—Pero después de su célebre discurso en el teatro de la Zarzuela...

—A mí sólo me pareció ver en sus palabras un espíritu de recelo.

—Recuerde usted aquello de:

«No más abrasar el alma en sol que apagarse puede».

—Sí; lo recuerdo. También aquello de «había perdido la confianza en la confianza», pero eso no demuestra más que un estado de prevención y alarma, pero en el fondo no se ha manifestado contra la Monarquía.

—No lo creyó así gran parte de su auditorio.

—Lo que sucede es que él usó para expresar sus recelos de la literatura, echando mano de unos versitos. Esto de los versos es una cosa que penetra más en el cerebro de las multitudes y se recuerda con mayor facilidad. En cambio, otros oradores, como Melquiades Álvarez, estuvieron más duros en el fondo.

Repito que sólo he visto en sus palabras un estado de prevención y alarma.

—Y por tanto, considera usted que pudiera volver a la colaboración política con la Monarquía.

—Ya le he dicho que en el fondo no se manifestó contra la Monarquía, y cabe esperar, a medida que vaya observando el paulatino restablecimiento de las libertades públicas, puede ceder esa desconfianza que demuestra.

Al menos, ese es mi deseo, como monárquico y como liberal-conservador.

ba don Alfonso. Este descendió del auto, disculpándose con gran gentileza con la señora. La breve escena terminó con afectuoso apretón de manos.

En el choque no sufrió nadie el menor daño.

Regreso de don Alfonso

Alfonso XIII sale mañana para España. Irá a Southampton con el duque de Alba, donde embarcará en el trasatlántico «Aranza», que hace el servicio a la América del Sur. Hará una escala especial en Santander para desembarcar al Monarca español.

Entre los pasajeros de dicho barco figura el presidente electo del Brasil, doctor Julio Prestes.

La becerrada organizada por los dependientes de comercio

Se han agotado los billetes para la becerrada que el domingo ha de celebrar la Asociación de Dependientes de Comercio.

Para el buen orden en la entrada a la plaza, la comisión organizadora ha dispuesto que las puertas de aquélla se abran a las dos y media de la tarde, cerrándose tan pronto como empiece la corrida.

No se permitirá la entrada a la plaza a ninguna persona que no vaya provista de la invitación correspondiente.

La banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia llegará a la plaza con bastante antelación al momento en que ha de comenzar el festival, e interpretará diversas obras, con el fin de hacer agradable la espera a los invitados que, para ocupar sus localidades, lleguen antes de la hora señalada para la becerrada.

La Asociación de Dependientes de Comercio ha organizado también un baile, que se celebrará en el solar del Casino de la Unión, el domingo, por la noche, con asistencia de las

señoritas que presidirán la becerrada, ataviadas de la misma forma que durante aquel festival.

Los dependientes de comercio han comenzado ya a distribuir invitaciones para este baile, que promete estar muy concurrido.

EL PINTOR PABLO LAZARO

Con diploma de mérito en todas las asignaturas, matrícula de honor en dibujo de estatuas y un premio en metálico de 250 pesetas, ha aprobado el último curso en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando el joven pintor y dibujante Pablo Lázaro Peinado, hijo de humilde familia de Escalona del Prado, en donde reside.

Este artista, que ha terminado la carrera con tan brillantes calificaciones, y los fervidos elogios de sus profesores, ha disfrutado durante el tiempo de sus estudios pensión de la Diputación provincial, y tiene el propósito de hacer en Segovia una exposición de todas sus obras para que sus paisanos conozcan y juzguen su producción artística.

Las referencias que poseemos de Pablo Lázaro nos le presentan como muchacho sencillo, de afable trato y sin «pose» alguna de artista, aunque es un excelente pintor, según ha demostrado con los dos estudios enviados a la Universidad Popular, y un acabado dibujante.

Abriremos la esperanza de que no será ésta la única vez que nos ocupemos con elogio de este pintor y dibujante segoviano, al que pronosticamos que obtendrá en su carrera los mayores éxitos.

«El Pensamiento»

El dueño de este salón pone en conocimiento de toda la juventud segoviana y del público en general que mañana, sábado, día 19, se dará una verbena en dicho salón desde las diez de la noche en adelante, presidiendo las invitaciones, y el domingo, día 20, empezará el baile a las seis y media de la tarde, terminando a las diez y media de la noche.

En favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados

Se proroga la suscripción

Respondiendo a la indicación que días pasados nos permitíamos hacer en estas columnas para que se alargase el plazo durante el cual estará abierta la suscripción en favor de los labradores más necesitados de los pueblos damnificados por las tormentas, el presidente de la Diputación provincial, don Gabriel J. de Cáceres, nos manifiesta que no existe inconveniente alguno en que los pueblos que, por circunstancias especiales, consideren que deben ampliar el plazo fijado, lo hagan así; pero ruega a todos, que esa demora sea lo más corta posible, para poder distribuir cuanto antes entre los labradores necesitados el importe de la recaudación que se obtenga.

Una carta circular

Firmada por la Junta de autoridades y Corporaciones que interviene en todo lo relacionado con la gestión de concesión de auxilios a los pueblos perjudicados por las tormentas, se ha dirigido a todos estos pueblos damnificados una carta circular rogando el envío al presidente de la Diputación de una información en la que figuren los vecinos que hayan quedado en la más absoluta miseria, y se vean privados de lo indispensable para su sustento y el de su familia.

En esa carta se encarece a las autoridades locales que al hacer la información obren con el más estrecho criterio, a fin de evitar el daño que de lo contrario se ocasionaría a los verdaderamente necesitados.

La información de cada pueblo debe hallarse en poder del presidente de la Diputación antes de fin de este mes y contendrá los siguientes datos:

Nombre y apellidos del necesitado; si es casado o viudo y el número de hijos que tenga que mantener; los medios de subsistencia con que cuenta y, por último, si él o alguno de los suyos padece enfermedad crónica.

Los últimos donativos recibidos para la suscripción son los siguientes:

Suma anterior, 30.401,90 pesetas. Cámara de Comercio, 100 pesetas; don Fernando H. Bachiller, 10; don Agustín Ruiz Arévalo, 50; personal del Reformatorio de Mujeres, 22,50; jefe y personal de Obras públicas, 60; doña María de Lecea y Ceballos Escalera, 250; don Isaías Borregón, 50; don Tomás Sanz y Sanz, 50; don Fernando Sanz Gómez, 20; doña Nieves Martínez, 25; Ayuntamiento de Aguilafuente, 250; vecinos de Aguilafuente, recaudado por el Ayuntamiento, 174,20.

Total, 31.463,60 pesetas.

Importante donativo del señor obispo

Por conducto autorizado sabemos que el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero, contribuirá a la suscripción en favor de los labradores con el importante donativo de 5.000 pesetas. El generoso rasgo del prelado de la Diócesis es merecedor de las mayores alabanzas por parte de todos los habitantes de la provincia, y EL ADELANTADO se las tributa con el mayor gusto y justicia.

También sabemos que la Federación Católica Agraria ha acordado contribuir a la suscripción con la suma de 1.000 pesetas.

LA CORAL SEGOVIANA

El concierto de anoche

Anoche dió un concierto la Coral Segoviana en el jardín de la casa de los señores de Solís. Lo escuchó una concurrencia numerosa y selecta. La Masa Coral obtuvo un éxito resonante. Afinada, entusiasta, nutrida, sonora y maravillosamente ajustada. Su director, mi querido amigo el tenor de la Catedral, don Pedro González, fué cariñosamente felicitado por su impecable y brillante labor al frente de la agrupación. Labor generosa de artista llevada a cabo con fe inquebrantable para vencer la serie de dificultades que hubieron de alzarse en el desenvolvimiento de su propósito. Don Pedro González merece la gratitud de Segovia por la creación y dirección de la Masa Coral. La gratitud popular no debe patentizarse solamente a los políticos que pronuncian discursos elocuentes y consiguen dinero para construir carreteras o dotar de centros oficiales a las poblaciones. El pueblo debe ampliar también el alcance de su gratitud a los artistas que con su talento, su perseverancia, su buen deseo y sus sacrificios contribuyen a elevar el nivel cultural de las ciudades.

La Coral Segoviana está muy bien de voces. Son cerca de un centenar y medio de muchachos los que la constituyen. Señoritos, menestrales, empleados, funcionarios, obreros. Todas las clases sociales están fundidas en el mismo sentimiento artístico. El arte es el vínculo que con más fuerza liga las voluntades. Pero —en el mundo no hay nada que no tenga su correspondiente pero— en ese admirable conjunto musical de varones, falta un detalle para que la matización de los cantos adquiera la brillantez máxima. La voz de mujer completaría primorosamente la belleza de las composiciones.

Entre las muchísimas señoras que anoche escucharon el concierto cundió la idea de organizar un coro de señoritas para asociarlo—fundirlo, mejor—con la Coral. La iniciativa fué acogida unánimemente con calor. Siendo propósito de mujeres hay que dar por seguro que pronto será un hecho. La inspiración y la voluntad de la mujer son mucho más expeditas que las del hombre. El hombre es más tímido, más corto, más irresoluto. La mujer encuentra en el camino de sus aspiraciones menos obstáculos que el hombre. Si los encuentra los salva con más desenvoltura y habilidad. La mujer—espíritu sutilísimo de Eva, perpetuado a lo largo de los siglos—consigue todo lo que se propone. La mujer puede mucho. Mejor diríamos que la mujer lo puede todo.

La Coral Segoviana no cumple solamente una finalidad artística, sino que realiza una noble función social. Educa el sentimiento, disciplina la atención, concierta los gustos, coordina las voluntades, deleita los espíritus y armoniza en un solo sentir a todas las clases sociales. En los tiempos actuales de disociación y desquiciamiento, la importancia de una labor de esta naturaleza es extraordinaria. Es una gestión de beneficencia espiritual y de consolidación patriótica por la índole de su efusividad. El señorito y el obrero suprimen la distancia que socialmente les separa en el ejercicio de sus actividades cotidianas para convivir amistosamente en la región purísima del arte. Sin compañeros afectuosos, desinteresados, en el culto a la más excelsa idealidad. Amigos que se atraen, se comprenden y se sienten. La poesía, que es aliento divino, une a los espíritus remontándolos con vuelo mágico a paraísos de ensueño. Una gentil camaradería los hace caminar adelante. El de arriba se democratiza. El de abajo se ilustra. Borradas las distancias, se templan los recelos. La armonía de los cantos armoniza también la relación de las gentes.

La utilidad de las masas corales es indiscutible. Es cosa que no hay que esforzarse en demostrarla porque salta a la vista. Además de su calidad artística, posee otra utilidad pedagógica de relieve y trascendencia extraordinaria. Pero la Coral Segoviana, que tan excelentes servicios puede prestar al enaltecimiento del nombre ilustre de Segovia, carece de recursos para desenvolverse cumplidamente. Todos cuantos progresos incorpora a su vida, los consi-

gue a fuerza de sacrificios por parte de sus componentes. Vive, pues, con suma modestia, gracias al entusiasmo que alienta a todos. Su vida espiritual es plena, ardorosa, pujante. En cambio, su vida material es de una languidez que descorazona. Sería un dolor que el trabajo de don Pedro González y el animoso espíritu de los orfeonistas se malograran por falta de asistencia. Este caso creemos que no habrá de llegar. Los segovianos sabrán cuidar de su prestigio de gentes cultas ofreciendo a la Coral cuanto puedan para consolidar los éxitos brillantísimos que ya consiguiendo en los primeros momentos de su iniciación.

La ciudad de Segovia tiene una fina sensibilidad artística. En apariencia se muestran sus gentes indiferentes a toda manifestación emotiva. Pero cuando se penetran de la realidad de los valores que se le ofrecen, acuden prestamente a sostenerlos con su concurso. Cuando la Coral Segoviana complete su preparación con un repertorio extenso y se dé a conocer públicamente, tenemos la seguridad de que tendrá un acogimiento generoso. Tal cosa ocurrirá pronto, gracias al impulso que adquirió anoche con motivo del concierto que dió en casa de los señores de Solís, donde quedó patentizada la magnífica disposición de todos los concurrentes—lo más florido de la sociedad local—para que la Coral Segoviana no tenga nada que envidiar a ninguna de las agrupaciones orfeónicas españolas.

Tal esperanza se confirmará pronto. Es cosa decidida, en la que incluye poderosamente el impulso decisivo, acometedor, irreductible, de la mujer. Pero para que ese deseo se convierta pronto en realidad es necesario ayudar a los elementos directivos y propagandistas de la agrupación en forma que no se esterilice ningún concurso, ni se malogre ninguna iniciativa, ni se pierda ningún sacrificio. ¿Cómo? Adhiriéndonos todos a la realización de la obra, de una manera efectiva, con una cooperación pecuniaria. Muchos pocos—no se solicitan desembolsos espléndidos—constituirán un algo. Las Corporaciones oficiales es de esperar que también concurren a elevar y sostener una obra que tan alto ha de poner el nombre de Segovia. No sólo deben contribuir a ello para enaltecer el rango de ciudad culta con que en justicia se enorgullece Segovia, sino porque para las autoridades provinciales y locales es un alto deber moral el de atender a cuanto tienda a educar y dignificar el sentimiento del pueblo.

Los señores de Solís tienen bien merecido un elogio por el celo con que se aplican a fomentar y difundir el entusiasmo público en favor de la Coral Segoviana. Es una labor generosa la suya que seguramente habrá de conseguir la adhesión de todas las personas amantes del arte y de Segovia.

ALBERTO CAMBA.

En Portugal fracasa otro complot

Lisboa, 17.—El ministro del Interior ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha tenido conocimiento de que los enemigos de la Dictadura preparaban para día muy cercano una alteración de orden público, que tenía por objeto derrocar la situación creada en el 28 de Mayo. A fin de que este hecho no viniera a perturbar el sosiego público, indispensable para proseguir la obra de la reconstrucción nacional en que el Gobierno está empeñado, fueron tomadas todas las providencias necesarias, que dieron por resultado la detención de los conspiradores militares y hombres civiles que estaban complicados en la proyectada alteración del orden público. La Policía está suficientemente informada y posee los elementos necesarios para comprobar la culpabilidad de los conspiradores detenidos y pondrá en antecedentes a las personas que con este fin se le dirijan. El Gobierno garantiza que el movimiento proyectado partía de una ínfima minoría y que las garniciones militares se mantienen absolutamente fieles a los principios de orden y de disciplina.»

Las dos grandes verdades de Romanones

Nos consideramos obligados a reestampar las dos afirmaciones más salientes del discurso del conde de Romanones, o sea lo que dijo acerca de la peseta y del Parlamento. Ellas marcan la inmediata orientación de cualquier Gobierno en España. Política de economías restauradora del crédito perdido, y Parlamento, para que no se pueda incidir en nuevas locuras.

«Lo que debemos a toda costa evitar es que se produzca una crisis social unida a la económica, porque entonces no sabemos lo que ocurriría en España.»

«Que la peseta sufriera bajas considerables cuando perdimos nuestro Imperio Colonial, era natural, pero en ningún momento de la vida española sufrió bajas tan enormes como en la hora actual.»

La gran guerra enriqueció honradamente a España; la gran guerra fué para los países neutrales la época de las vacas gordas. Entonces me propuso un ministro de Hacienda el establecimiento del patrón oro; fué en el año 1919, y entonces valía la peseta más que ninguna moneda. Hoy no vale ni 60 céntimos. ¿Qué ha ocurrido en estos años para que se opere este fenómeno? A mí me basta con exponer a vuestra consideración la elocuencia magnífica de los números. El presupuesto del año 1922-23 tenía de gastos tres mil millones de pesetas; el presupuesto del año 1930 tiene de gastos cuatro mil millones; se ha aumentado, pues,

la cuarta parte del volumen, presupuesto.

En aquella época, la Deuda era de quince mil millones; hoy es de veinticinco mil millones. (Grandes aplausos.)

Todo se ha producido por la falta constitucional durante siete años. Tremenda equivocación dejar la solución de estos graves problemas al arbitrio ministerial, a la obra de un solo hombre o de ocho hombres, es lo mismo.

Estas complicadas cuestiones del dinero, sólo las salva un amplio régimen de publicidad, de legitimidad. No se puede gastar ni una sola peseta que no se discuta en el Parlamento, que no sea la resultante de la voluntad nacional.

Lo he dicho muchas veces y no me canso de repetirlo: hay que ir al Parlamento cuanto antes, inmediatamente, porque es la única forma de solucionar estos problemas.»

HOY SALE DE INGLATERRA PARA ESPAÑA S. M. EL REY

Accidente de automóvil
Londres, 17.—Cuando el Rey de España se dirigía esta mañana al Palacio Real de Buckingham, el auto en que iba chocó frente al Hyde Park con otro coche ocupado por una señora. En el encontronazo se rompió el cristal que separaba el lugar del conductor del departamento que ocupa-

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates... ..	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Sesión de la Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación se adoptaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Agrupación de Ayuntamientos
Se informó al gobernador civil que no procede decretar la agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Carbonero de Abasín y Añe para tener un secretario común.

Beneficencia
Devolver a su familia la presunta demente Victoria González, de Cubillo, recluida en el departamento de observación de los Establecimientos de Beneficencia, y trasladar al manicomio de Ciempozuelos a Felisa Manso, de Madrid; Anastasia Rodríguez, de Martín Muñoz de las Posadas, y Francisca García, de Moraleja de Coca.

Caminos vecinales
Anunciar inmediatamente la suabasta de las obras de variación de un trozo del camino vecinal en el de Juarros de Ríomoros al kilómetro 4 de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián.

Aprobar los presupuestos de gastos para los estudios de los caminos de Cabañas de Polendos a Mata de Quintanar y de Mata de Quintanar al camino de Bernúy al kilómetro 6 de la carretera de Segovia a Boceguillas.

Conceder dos meses de prórroga al contratista de las obras de reparación del camino de Martín Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo, para que termine aquéllas.

Aprobar el acta de recepción definitiva y la liquidación de las obras del camino denominado de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián a la de la estación de Otero a Sanchidrián.

Elevar, con informe favorable, a la Dirección general de Obras públicas una solicitud formulada por el Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas pidiendo que se incluya en el plan provincial de caminos veci-

nales el denominado de dicho pueblo a la carretera de Segovia a Valladolid.

Se hizo firme la concesión de un crédito reintegrable de 15.000 pesetas al Ayuntamiento de Carrascal del Río, para la construcción de un camino.

También se concedieron provisionalmente los siguientes anticipos para el mismo fin: al Ayuntamiento de Fuentesauco, 7.880,04 pesetas; la de Membibre de la Hoz, 4.660,66; al de Cobos de Fuentidueña, 12.137,05; al de Perosillo, 7.000; y al de Palazuelos, uno de 27.217,60 y otro de 7.740.

Subvenciones
A la sociedad Amigos de la Escuela de Santa Eulalia se le concedieron 102 pesetas de subvención; a la Masa Coral Segoviana, 150; al Ayuntamiento de Cerezo de Arriba, 1.226,35 para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas.

También se concedieron dos subvenciones de 600 pesetas cada una para dos Colonias escolares, una de niños y otra de niñas, y que a la de niños que se organice vayan los asilados de los Establecimientos de Beneficencia, en la misma forma que en años anteriores.

Devolución de fianza
Se acordó devolver a don Mariano Rosillo la fianza que tenía constituida para responder del cargo de depositario de los fondos de la Diputación, que ejerció hasta hace dos años.

Cédulas personales
Fueron aprobados los padrones del impuesto de cédulas personales correspondientes a los Ayuntamientos de Corral de Ayllón, Arroyo de Cuéllar, Santo Tomé del Puerto y Rebollo.

Oposiciones
Se aceptó a don Antonio Mazorriga la renuncia que hace del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a la plaza de archivero de la Diputación.

Hacienda ni por los de Economía y Trabajo aisladamente.

Hace falta, a juicio de la Sociedad de estudios económicos, dedicar al problema atención preponderante por personas técnicas y responsables. El nuevo Ministerio tendría por finalidad preparar tan importante reforma y seguiría durante varios años, hasta su total implantación. A este efecto serían atribuidas al nuevo Departamento aquellas facultades que hoy tiene el ministerio de Hacienda relativas a negociación de empréstitos y sus relaciones con el Banco de España.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Un automóvil arrollado por un tren

Un muerto y tres heridos
Barcelona, 17.—Ha ocurrido un gravísimo accidente en el paso a nivel de La Puda, de la línea de los ferrocarriles catalanes.

Un automóvil que venía a Barcelona conducido por Francisco Salazar, y en el que viajaban su esposa, doña Teresa Curto, y otro matrimonio compuesto por José Pagés y Ramona Queraltó, fué arrollado en el indicado paso a nivel por el tren descendente número 516. La máquina del tren dió un fuerte topetazo al auto, lanzándolo a la derecha de la vía. Rápidamente paró el tren y varios viajeros acudieron en socorro de los ocupantes, viéndose que don José Pagés había recibido tan graves heridas, que había fallecido en el acto, y que los restantes ocupantes del coche se hallaban heridos de gravedad.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades de Olesa, quienes tomaron las medidas del caso. Los heridos fueron traídos en un automóvil a una clínica particular de esta ciudad, en la que se encuentran gravemente heridos, especialmente doña Teresa Curto, de la que se desconfía salvarla.

Otro grave accidente de automóvil

Barcelona, 18.—Esta mañana, en un automóvil propiedad de don Francisco Ubeda, de Barcelona, se dirigió a Figueras, para pasar el verano, la esposa de aquél, doña Josefa Irbas, de veintisiete años; su hija Asunción, de siete; la sirvienta Trinidad Canut, y el chófer, Heraclio López. A hacer el viaje que existe en el cruce de la carretera de Barcelona con la de Rivas, dió el coche dos vueltas de campana, resultando muerto en el acto el chófer, gravísimamente herida la esposa del señor Ubeda y con heridas leves la niña y la sirvienta. Recogidos y trasladados al dispensario de la Cruz Roja, hubo de someterse a la señora de Ubeda a una delicada operación quirúrgica y se desconfía de salvarle la vida.

La Medalla de oro a la Exposición Iberoamericana

Sevilla, 18.—El Jurado de recompensas de la Exposición ha confirmado la decisión tomada por la Comisión permanente por la que se concede la Medalla de oro de la Exposición, recompensa suprema de la misma, al Rey don Alfonso, al príncipe de Asturias, al presidente de la República portuguesa y a los jefes de los Estados americanos que han tomado parte en la Exposición.

Nueva línea de transporte de energía eléctrica de "Salto del Alberche"

El «Boletín Oficial» del miércoles publica una circular del Gobierno civil dando cuenta de que por la Sociedad «Salto del Alberche» se ha solicitado autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica en corriente trifásica a 35.000 voltios y 50 períodos, desde su central hidroeléctrica de Puente Nuevo (Ávila) a Segovia, con una derivación hacia Tejadilla en Segovia y San Ildefonso.

Partirá la línea de Navalperal (Ávila), la que a su vez estará unida mediante una línea con la central de Puente Nuevo y en su kilómetro 6,335 entrará en la provincia de Segovia por los altos de Cartagena.

Dicha línea pasará por el campo de Azálvaro, ermita del Cristo del Caloco, cruza la antigua carretera de El Espinar a Avila y la de Madrid a La Coruña en su kilómetro 70,040. Río Moros, Otero de Herreros, carreteras de Vegas de Matute y de la estación de Otero, Las Navillas, cruzará la carretera La Losa a Riofrío y el ferrocarril del Norte en su kilómetro 49,300. Enfilará Segovia y cruzará los ríos Peces, Riofrío y carretera de La Granja a Riofrío. Hontoria, que queda a la izquierda; cruzará la carretera de Madrid a Segovia en el kilómetro 93,700 en las proximidades de Baterías que quedará a su derecha, cruzando por su kilómetro 47,750 la carretera de Villalba a Segovia y la de Segovia a Palazue-

los, en construcción, cerca de los depósitos de agua, para terminar en la Central de la Cooperativa Eléctrica Segoviana en el río Eresma, con un recorrido total de 49,175 kilómetros.

De esta línea general partirán dos derivaciones: una en su kilómetro 46,365 se proyecta con un ramal de 700 metros de longitud hacia las fábricas de Tejadilla y estación del Norte, cruzando el ferrocarril del Norte y la carretera de Segovia a Villacastín en el kilómetro 0,900. En el kilómetro 47,525 de la línea general se proyecta la otra derivación a San Ildefonso, con una longitud total de 8.700 metros, atravesando el camino vecinal de Palazuelos y del río Eresma. Desviándose a la izquierda para evitar el paso por lugares habitados y masas de arbolado, cruzará la carretera de San Ildefonso a Peñafiel en el kilómetro 1 para llegar a la fábrica de electricidad de Alfonso XIII en San Ildefonso.

En su consecuencia, se solicita la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos de dominio público y de propiedad particular de los términos de El Espinar, Vegas de Matute, Otero de Herreros, Ortigosa, La Losa, Riofrío, Revenga, Hontoria, Segovia, Palazuelos y San Ildefonso.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación ha enviado al señor gobernador civil el siguiente telegrama:

«Noticias provinciales acusan novedades siguientes: Alicante: huelga Sax puede considerarse solucionada. Granada: huelga Alquífe sigue igual estado. Huelva: continúa trabajándose fábricas Ayamonte. Murcia: huelga rastrilleros Aguilas sigue estacionada. Navarra: huelga Vera Bidasoa continúa pacíficamente. Pontevedra: solucionada huelga cargadores y descargadores puerto Vigo. Santander: suscitadas diferencias entre patronos y obreros panaderos quedaron solucionadas. Tarragona: huelga ladrilleros Reus continúa igual estado. Valladolid: en Casola de Arión continúa huelga pacífica. Vizcaya: igual estado huelga Ordunte.»

Los parientes de Cruz Conde y el director de un periódico promueven una reyerta

Varios heridos por palos y arma de fuego

Córdoba, 18.—Esta madrugada ha ocurrido un escandaloso suceso en el paseo de la Victoria, del que han resultado varios heridos.

En la caseta que en este paseo tiene instalada el Círculo de la Amistad se celebraba un baile y cuando mayor era la animación se originó una reyerta.

Don Joaquín García Hidalgo, director del periódico «Política», que actualmente hace una campaña en la que pide la depuración de responsabilidades en que haya podido incurrir el que fué alcalde dictatorial, don Rafael Cruz Conde, salió desafiado a la calle con un sobrino de don Rafael, llamado Antonio.

Amigos de uno y otro salieron también a la calle para disuadirles de la pelea; pero lejos de lograrlo sólo consiguieron que la lucha de los dos citados degenerara en gran trifulca. Los garrotazos menudearon, y varios han sufrido lesiones, principalmente en la cabeza.

Don Joaquín García Hidalgo cayó al suelo, y al ver que se le echaban varios encima, sacó una pistola y disparó, hiriendo en la pierna derecha de un balazo al citado Antonio Cruz Conde.

Por fin pudieron ser quietados los ánimos de los contendientes, y los heridos fueron llevados a ser curados. Son el citado Antonio que lo es de más importancia, y los señores García Hidalgo, Alfonso Cruz Conde, Hidalgo Cabrerías (don Antonio), abogado, y algún otro más, todos, como hemos dicho, de palos, sobre todo en la cabeza y cuello.

El origen de la contienda ha sido la pasión política de los señores Cruz Conde, que no permiten que se enjuicie su desacertada gestión municipal durante la Dictadura.

Ya días pasados hubo otro incidente con el señor García Hidalgo, al que además amenazaron si continuaba su campaña.

Porque no quiere ser republicano, le hieren a pedradas

Córdoba, 17.—En el pueblo de Balacázar refirieron los hermanos Marcelino y Fermín Soto Rodríguez con Alejandro Tobajas Valentín, a quien trataban de convencer para que firmara los Estatutos de un Centro republicano de la localidad. Como se negara, le acometieron con piedras, y le causaron lesiones graves en la cabeza.

El procurador que ha desaparecido de París dejando un pasivo de 25 millones de francos

París, 17.—El procurador desaparecido, que ha dejado un pasivo de 25 millones de francos, pertenecía al City Bank of New York. Se llama De Villanueva, y era consejero financiero de la Legación de Venezuela. Pertenecía a esta entidad bancaria desde hace muchos años.

Desapareció de su domicilio hace quince días, pretextando un viaje de negocios.

Acercas de las estafas cometidas por el señor Villanueva, en perjuicio de clientes americanos de la sucursal del Nacional City Bank de Nueva York, se sabe ahora que dos americanos, uno de ellos el señor don José María Cárdenas, primer secretario de la Legación de Venezuela, ha sido estalado por más de 400.000 dólares, y otro americano por la cantidad de más de 200.000 dólares.

El señor Cárdenas había desde 1926 hecho girar de Venezuela a la sucursal parisiense del Banco americano cantidades importantes, que deseaba tener a su disposición, en la eventualidad que se presentase una ocasión de utilizarlas.

El señor Villanueva, su amigo, le propuso poner este dinero en depósito, y durante cierto tiempo cobró regularmente los intereses. Hace algún tiempo el hermano del señor Cárdenas (don Ignacio), ministro de Venezuela en El Haya, le señaló un asunto muy importante en Holanda, aconsejándole invirtiera en él el dinero depositado en París. Encargado por don José, que, estando enfermo, no podía en aquel momento ocupar-

se de su asunto, don Ignacio hizo diligencias para acelerar la operación. Recibió entonces una carta del señor Villanueva, en la que se le formaba que una cantidad de dólares 400.000, que pertenecía al señor Cárdenas, había sido puesta a garantía en títulos que carecían de valor. Viendo que esta estafa iba a descubierto, el señor Villanueva apareció el día 7 del corriente, justicia no pudo intervenir sino cinco días, es decir, cuando, habiendo sido el señor Villanueva, agredido comercial cerca de la Legación de Venezuela, destituido, no se contraba más a cubierto de la inmundicia diplomática.

Hijo del primer secretario de Legación de Venezuela, el señor Villanueva había nacido en París treinta y cinco años. Se había casado con la señorita doña Leonor sales Pareja, cuya madre, ecuatoriana, y cuyo padre, argentino, pertenecía a familias muy importantes, logrando obtener muy fácilmente consecuencia de las altas relaciones de los suegros, el puesto que ocupaba en el Banco americano y el agregado comercial en la Legación de su país.

Muy inteligente, hacía vida mundana, habiendo sido acogido en más alta sociedad parisiense. Miembro del Club Polo Bagatelle, había dotado numerosas pruebas, cuadro de polo era una de las mejores de Francia, y el 28 de Junio último formó parte del equipo que venía en la copa del presidente de la pública.

Panorama político

El momento político según Marañón

Ciudad Real.—El doctor Marañón ha dicho lo siguiente en «El Pueblo Manchego», respecto del momento político:

«Yo creo que España, país sin conciencia política, es monárquica en su mayoría mientras haya Monarquía, como existe ahora: por inercia. Por inercia será también republicana cuando haya República. En el pleito del régimen lucharán en breve la minoría republicana y la minoría monárquica, que es una minoría. A mi juicio de no ocurrir una hecatombe, el general Berenguer hará las elecciones. Es decir, puede que sí y puede que no. Así hablaban los doctores de «El rey que rabió». Pero yo soy también médico y desconfío de las profecías. El actual momento político es esencialmente revolucionario, revolución sin sangre en las calles por ahora; pero con todas las características ideológicas de tales momentos: confusión, desorientación, falta de sentido de lo justo y deseo inconsciente de deshacer a los hombres cuanto tanto se necesita de ellos. Estamos en unos momentos de antropofagia política.»

El doctor Albiñana, jefe de los nacionalistas
Madrid, 18.—Con gran concurrencia de afiliados se celebró una Asamblea de los Legionarios de España, para la proclamación de jefe del partido nacionalista español.

El acto tuvo lugar en el salón de actos del Centro nacionalista, establecido en la calle del Almirante, número 17.

Empezó con breves palabras del

presidente. A continuación de don Julio Suárez, propuso fuera proclamado jefe del partido nacionalista el doctor Albiñana, y un voto de confianza para que éste designase Junta directiva.

Hecha la proclamación por aclamación, el doctor Albiñana, que presentó con la insignia de los legionarios de España—una pequeña porra de madera—, subió al estrado, y a los acordes de la Marcha Real interpretada por unos cuantos músicos, fué izada en el balcón la bandera española entre los vivas de todos presentes.

El doctor Albiñana pronunció continuación un discurso.

Por decisión del Gobierno se eleva el tipo de interés del Banco

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Vista la situación que actualmente ofrece el mercado interior de dinero y el curso del cambio sobre Extranjero,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se eleve en 50 céntimos por 100, desde el día de la publicación en la «Gaceta» de esta Real orden, el tipo de interés que tiene señalado el Banco de España para sus operaciones con garantía Deudas del Estado; y

2.º Que consiguientemente, Banco de España adopte la resolución oportuna para que el tipo de sus operaciones de descuento con el de en la debida relación con el interés en las referidas en el número anterior de esta Real orden.»

En Barcelona veranea todo el mundo

El verano de los ricos, el verano de los menos ricos y el verano de los pobres

Barcelona es un pueblo encantador. Esto no es la primera vez que se dice. Lo ha dicho y lo dice todo el que conoce Barcelona, siquiera sea en una estancia relámpago.

Que la vida en Barcelona cuesta un ojo de la cara y el otro se queda a medio abrir? No lo creas, lector paciente. En este pueblo da gusto vivir precisamente por todo lo contrario, es decir, porque se tiene de todo lo que el hombre pueda apetecer, y lo que tiene poco menos que regalado.

Un hombre soltero o viudo, vamos, un hombre solo, completamente solo, lo más que necesita en Barcelona para vivir su vida (el ejemplo lo ponemos tomando como tipo de comparación al hombre modesto, de pocas aspiraciones) son pesetas diarias veinticinco. Pocas pesetas, ¿verdad que muy pocas?

Algo, ya se nos alcanza que habrá algunos, pero pocos, ciertamente que estos pocos no pasan de una docena, que vivirán con menos pesetas. Pero vivir, lo que se llama vivir, no se puede vivir con menos.

Claro que inmediatamente nos saltarán al paso los arreglados y los padres de familia que se ven y se desean para «echar» de comer a regente todos los días, pero a éstos no hay para qué oírles, ¡probretería y nada más que probretería!

apreciarlos por sus manifestaciones externas, y el pueblo de Barcelona demuestra a diario y en todo momento su holgura.

El que llegue a Barcelona con ánimo decidido a plantear un negocio cualquiera y con la cartera bien repleta de papel moneda, seguramente se verá y se deseará para elegir que más le convenga, pues fijamente ha de quedar convencido, juzgando la cosa por la parte de afuera, que su dinero, aquel dinero que enciende en su cartera, se va a multiplicar como el consabido pan y los consabidos peces.

—Me decido por poner un «bar»—dirá nuestro hombre al aspirante a negociante—. Un «bar» es negocio seguro. Todos los bares están llenos de la mañana a la noche y de la noche a la mañana.

Pero luego visita un teatro, la plaza de toros, el metro, los almacenes de muebles, los de ropas; entra en los colmados, se da una vuelta por los Encantos y entra en una panadería, en una confitería, en una farmacia y en un limpiabotas, y aquí tenemos a nuestro hombre hecho un lío, un completo lío, pues en los colmados, en los almacenes, en los limpiabotas, en las panaderías y en suma, en todo sitio en donde se mide, se sirve de comer o de beber o de ambas cosas a la par, y aquellos otros en donde la entrada

Estampas españolas

HERCULES EN LA TIERRA VASCA

Desde que el viajero pone su planta en tierras Vascongadas y Navarra halla una humanidad musculosa. Son tipos de hombres que crecen como poderosos robles; puños de acero, mazas de carne. Todo en ellos es fortaleza. Hasta sus construcciones tienen un temple poderoso. El hierro surge en Vizcaya como las flores en Valencia.

Para estos hombres nada hay como la fuerza. Es un rito, su condición esencial. El recreo lo encuentran en fiestas de héroes. A la sombra cobijadora de los árboles se reúnen, beben sidra sentados en bancos de madera y arrojan la barra, en juego de fuerza. Los brazos se tienden acusando la firmeza de los nervios; el pecho se adelanta poderoso y jallá va por el aire la barra arrojada por fuerte empuje. El juego consiste en echarla más lejos que el contrario. Hay verdaderos campeones en esto. Y en esos años de la vida rural, que guardan como en romance la historia y la leyenda, se asoman recuerdos de ciclopeas hazañas. «En tal año, tal vecino tiró la barra a tal distancia». Es como una bandera que se clava en un punto de avanzada y constituye un blasón para la raza.

El juego de bolos es otra de las fiestas de esta región. Juego también de fuerza, pues lo practican con pesadas y grandes bolas de madera que disparan como proyectiles.

Con el hacha ejercitan la musculatura en los troncos de los árboles. Por gruesos que sean, pronto los rebanan y los abaten, como gigantes, partidos por la cintura. En París produjo enorme impresión este juego, realizado por el boxeador vasco Uzcudun, el cual, ante los ojos atónitos de los suaves y finos hijos de París partió troncos enormes, en tiempo escasísimo. El hacha en manos del famoso boxeador era como una máquina diabólica que bajaba y subía precipitadamente descargando golpes terribles sobre el tronco echado en el suelo. La clava de Hércules acaso sería un juguete en manos de estos hombres.

De esta tierra son esos dos hombres de fuerza de oso que han asombrado a los públicos de todo el mundo. El luchador Javier Ochoa, llamado el «león navarro» y Paulino Uzcudun. Como detalle curioso diremos que cuando este formidable boxeador dejó su oficio de leñador para dedicarse al deporte, su madre, su viejecita madre, le escribió una carta a París, que se ha hecho famosa y se publicó en los periódicos franceses. Le recomendaba que tuviera mucho cuidado en sus combates, que no pegase fuerte a sus contrarios, «no vayas a matar a alguno», le decía con ingenuo temor la madre. Más que por su hijo temía

por los otros. ¡Oh, si Paulino carga sus manazas con todo el ímpetu de su fuerza!

Frecuentemente estos vascos de los caseríos celebran fiestas de fuerza a las que acuden multitud de héroes. Los escenarios en que se celebran tienen el tono de la índole del suceso. Es en pueblos donde la vida se desenvuelve en fragancias campesinas. La Naturaleza ofrece una escenografía energética. Montañas, piedras y vegetación tienen un carácter bravo. Se cruzan apuestas y el ganador queda ungido con un prestigio memorable, algo de semidiós campesino y legendario.

No hace mucho se celebró en Eibar uno de estos torneos. Se disputó el campeonato de levantamiento de pesos. Concurrieron Artomido, de Iduar y Arichaga, de Motrico, cruzándose entre ambos rivales un premio de 5.000 pesetas.

Arichaga levantó una piedra cuadrada, de 187 kilos de peso, trece veces en media hora. Artomido sólo la elevó nueve veces en el mismo espacio de tiempo. En la segunda media hora Arichaga repitió la levanta-da nueve veces, mientras su contricante se retiró a la curia.

Estas porfías de fuerza, estos festejos del músculo realizado al aire libre ante un corro de forzudos, mientras que en los vasos se quiebra el sol en el oro de la sierra, no son espectáculos de profesionales, sino hazañas de aficionados, competidores que llegan de los caseríos, que acuden a estos levantamientos de pesos soñando con esa aureola de romancero popular que sus paisanos habrán de tejer y divulgar por montes y llanos de la fuerte y noble Vasconia.

JOSÉ CASTELLÓN.

EL PROBLEMA MONETARIO

Para resolverle, piden la creación de un Ministerio

Barcelona, 17.—La Sociedad de estudios económicos ha dirigido al jefe del Gobierno un escrito proponiendo la creación de un ministerio especial para conseguir la revaloración de la peseta.

«No debe perderse de vista—dice—que esto exigirá un estudio detallado, previa la modificación de leyes tan importantes como las que rigen la circulación monetaria y la consiguiente modificación de la actuación del Banco de España en orden a las reservas metálicas. Las Cortes serán llamadas a pronunciar la última palabra sobre este importantísimo problema; pero entretanto se hace indispensable ese trabajo de preparación, que no puede ser llevado a cabo por el ministerio de

la gente, el público que poco menos que se da de moro por entrar, por comer, por porque le limpien las botas, etc.

¿Es o no es esto cierto? Tan cierto como que ahora es de día. Mi reloj me indica que es las 19,50, siempre que quiero, marcho a las 4,40, vamos, las 16,40, que es una cosa muy parecida, pero que es mejor que esa hora es la de la tarde de un espléndido día del mes de julio del año de gracia de 1930.

Pero, volvamos a nuestro cuento, es historia.

Los todos esos portentos por pretendiente a negociante en esta población admirada por proezas y extraños, después de mil una negociaciones, decido abrir un nuevo otro bar, el 52.427 bar. Se enlaza con la Hacienda, con el Municipio, con el casero, con el carpintero, con el pintor, con el papelerista, con el agua, con la luz, con el teléfono, con el gas, y con el moro, últimamente. En resumen, paga a éste, paga al otro y al de más, y el papel moneda que rellena su espléndida cartera de legítima moneda de Rusia, se terminó antes que los pagos, pero no hay que apurarse, tiene unas tierras en su pueblo que bien puede venderlas sin temor, y las rescatará inmediatamente que el negocio dé de sí lo mucho que vale. Las tierras valían mal vendidas, veinte; pero peor vendidas, no valen nada más que diez; es lo suficiente y el bar, el flamante bar queda abierto. Primer día, tres pesetas de cajón y una de ellas falsa. Gastos de aquel primer día, cincuenta pesetas. El primer día no es de contar. Luego viene el segundo, el tercero y el cuarto. A los tres meses, el dueño del bar vuelve a su pueblo sin dos reales sin explicarse cómo viven los bares en Barcelona. ¡Qué remedio! paciencia y a trabajar la tierra.

Bueno, pero en Barcelona todo el mundo veranea: los ricos, los menos ricos y los pobres, y todo el mundo hace negocio, pues el que no lo hace se larga a su pueblo y se terminó la presente historia.

DIEGO DE ALCALÁ.

na y don José Goyanes y el notable abogado don Francisco de Mansuri. Pronto son esperadas allí otras conocidas familias, entre ellas la del ilustre tocólogo de la Asociación de la Prensa de Madrid, doctor Félix Parache.

—A La Granja, la marquesa de Somosancho, don Fernando Coghén, la señora viuda de Hurtado de Amézagá, el encargado de Negocios del Perú, la marquesa viuda de Ahumada y la señora de Aramburu.

La infanta Isabel
Ayer permaneció algunos momentos en Segovia, adonde llegó en automóvil, dándose un paseo desde La Granja, y acompañada de su dama de compañía la señorita Margot Bertrán de Lis, S. A. la infanta doña Isabel.

La egregia dama recorrió los lugares más céntricos de esta capital, regresando a San Ildefonso entre las muestras de respeto del público, que se dio cuenta de su breve estancia en nuestro vecindario.

Enfermo
Desde hace unos días se encuentra enfermo el inteligente funcionario del Cuerpo de Correos, con destino en la Administración de Segovia, señor Laríos.

Muy de veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Herrera, 114,35 pesetas.
- A don A. Cuencas, 1,380.
- A don R. Portero, 526,50.
- A don A. Billesteros, 1.085,70.
- A don A. Barahona, 150.
- A don V. Fernández, 500.
- A don F. Gilsanz, 50.
- A don F. Sastre, 1.000.
- A don J. Hernanz, 61.449.

Al señor jefe de Telégrafos, 828,39.
Al señor presidente de la Audiencia, 750,00.
Al señor alcalde de Cubillo, 171,78.
Al señor alcalde de Sauquillo de Cabezas, 528,22.
Al señor administrador principal de Correos, 409,61.
Al señor jefe de Telégrafos, 118,80.

Aumento del tipo de interés
Por Real orden del ministerio de Hacienda de 16 del actual («Gaceta» del 17) se dispone que se eleve en 50 céntimos por 100, desde el día de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», el tipo de interés que tiene señalado el Banco de España para sus operaciones con garantías de Deudas del Estado; y que, por consiguiente, el Banco de España adopte la resolución oportuna para que el tipo de sus operaciones de descuento quede en la debida relación con el del interés en las operaciones anteriores.

DE LA ALCALDIA Segovia religioso

Aviso a los morosos
Habiendo sido presentados al cobro los recibos de agua correspondientes al primer semestre del año actual, y siendo varios los interesados que no han satisfecho dichos recibos, esta Alcaldía les hace presente, que si en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio, no han sido satisfechos los citados recibos, aun lamentándolo mucho, serán entregados al agente ejecutivo, para que proceda a su cobro por la vía de apremio.

Conferencia de San Vicente de Paul
Celebrará los siguientes actos el día 20 de este mes:

- A las ocho de la mañana, misa de comunión general en la capilla del Palacio Episcopal y a continuación el desayuno con los pobres en el Comedor de Caridad.
- A las doce de la mañana, Junta general reglamentaria, que tendrá lugar en el salón de Juntas del mencionado Palacio, siendo presidida por nuestro ilustrísimo prelado.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)
MADRID, 2'30 TARDE

Una fábrica de hilados destruida por el fuego. Las pérdidas se elevan a tres millones de pesetas

Pavoroso incendio
Bilbao.—Esta mañana se produjo un imponente incendio en la fábrica de hilados que en el pueblo de Miravalles poseen las Industrias textiles de yute.

Durante los trabajos de extinción se produjeron varias explosiones que causaron gran alarma en el público, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas se elevan a tres millones de pesetas.

En dicha fábrica trabajaban 500 obreros que han quedado en situación apuradísima.

Para sofocar el fuego, fué necesario que cooperaran en los trabajos de extinción los parques de bomberos de Bilbao. Este personal quedó impresionado al ver la magnitud de la hoguera.

Desde los primeros momentos se dedicaron a evitar que el fuego se propagara a los depósitos de grass. De no haber podido evitarlo, hubiérase producido una verdadera catástrofe.

El incendio ha sido producido por establecer contacto los cables de la instalación eléctrica del edificio siniestrado.

Varias desgracias
Oviedo.—Por la carretera de Figaredo avanzaba anoche el joven

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 4'30 TARDE

Los Colegios de arquitectos
La «Gaceta» de hoy publica un Decreto disponiendo que los Colegios de arquitectos dependientes del ministerio de Instrucción pública radiquen en León, Bilbao, Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla.

Del Colegio de Madrid dependerán las provincias de Burgos, Segovia, Cáceres, Badajoz, Santander, Soría, Avila, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara.

Cambios de moneda extranjera
En la Bolsa se han cotizado hoy las monedas extranjeras a los siguientes cambios:

- Francos, 33,95.
- Libras, 41,95.
- Dólares, 8,72.

En la Presidencia
El general Berenguer llegó de Cercedilla a las diez de la mañana, marchando directamente al ministerio de Ejército, para despachar con el subsecretario y los directores generales de la Presidencia.

Recibió numerosas visitas, entre ellas al embajador de Cuba y al gobernador civil de Barcelona. Este dijo a los periodistas que había venido a Madrid para resolver asuntos de escasa importancia en distintos Ministerios y que el domingo por la noche regresaría a Barcelona.

Un incendio
Madrid.—Esta mañana se declaró un incendio en unas casas viejas de la calle de Jerte. El fuerte viento reinante dió al siniestro imponentes caracteres en los primeros momentos. Los bomberos lograron extinguir el fuego, resultando dos de ellos con lesiones de escasa importancia.

El conde de Romanones presenta la dimisión del cargo de concejal
El alcalde de Madrid, al recibir esta mañana a los periodistas, les comunicó que el conde de Romanones había presentado la dimisión de su cargo de concejal por motivos de salud.

Firma de Gobernación
Concediendo la nacionalidad española a dos súbditos marroquíes.

—Aprobando el Estatuto de la Mancomunidad de los pueblos de Vallbona y Corti, de la provincia de Barcelona.

—Organizando los servicios de estadística económica de las Corporaciones provinciales y locales.

—Jubilando al comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, don Víctor Gómez Calvo.

Reformando los artículos 35 y 40

¡Cazadores!
Magníficas escopetas de las mejores marcas, a precios reducidos. Surtido completo en cartuchería cargada, vacía, perdigón y demás artículos para caza. Consulte precios para cantidad, especialmente en cartuchería

FERRETERIA HISPANO AMERICANA
Cervantes, 41 (antigua casa Parareda), teléfono 8.—SEGOVIA

DESTINOS PUBLICOS
CONCURSO DEL MES DE JULIO
Los licenciados del Ejército que deseen concursar destinos públicos, pueden dirigirse a esta Agencia o remitir por correo la cartilla o pase militar y se le confeccionará el expediente completo

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
MARIANO VALVERDE
Colón, número 7

Se venden tres vacas suizas, una parida de seis días, buen tamaño y las otras abocadas a partir por el primero. Para tratar, en Val-sesa (Segovia) con Ignacio Gómez.

Compraría caballo de seis a seis y media cuartas, edad de cuatro a seis años y de buenas condiciones. Dirigirse al señor médico de Zamarramala.

Se vende en Navas de Riofrio una casa de planta baja y principal, corral y cuadra. Para tratar, en Segovia, Pedro Prieto, José Zorrilla, número 33, lechería, Segovia.

Se traspasa en buenas condiciones el antiguo y acreditado establecimiento de harinas, piensos y cereales de Felipe Tejero, José Zorrilla, 63, o se alquila dicho local con vivienda para establecer otro negocio.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

INTERESANTE CIRCULAR
Es la dietada por la Sección provincial de Economía, del Gobierno civil de Segovia, y en la cual están incurridos los alcaldes, labradores y fabricantes de harinas.

Según circular publicada en el «Boletín Oficial» de hoy, todo Ayuntamiento, labrador y fabricante de harinas, debe proveerse de impresos sobre venta de trigo que efectúe, y a tal fin, el dueño de La Papelera tiene ya confeccionados los modelos necesarios para dicho servicio.

A más esta casa, y por ser la más competidora y surtida en papelería, objetos de escritorio y stilográficas, se recomienda muy eficazmente al público de Segovia y su provincia.

Toda oficina moderna, o casa comercial de importancia, debe comprobar los artículos y precios de la **CASA ALONSO**.

Juan Bravo, 20 Teléfono 76

Se vende un altar con tres cajoneras dentro de la misma mesa, cuatro hornacinas góticas y tarima. Razón, Daofz, número 12, bajo.

Vendo vaca holandesa, recién parida, de innocha marca y abundante producción. Para tratar, con Ramiro Moreno, en Sangarcía.

Vendo vaca suiza del tercer parto, producción 12 azumbres y un ternero de ocho días, pura raza, de mucha marca. Informes, barrio de San Marcos, 7.

Se alquila o vende gran local propio para industria o garage de 40 por 10 por 7 metros de alto y tiene además un solar grande cerca de, situado en los Jardines de San Roque, esquina al Camino Nuevo. Razón, Juan Bravo, 70, principal.

Cuido usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
—DE—
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

¡Segadores!
COMPRAR HOCES MARCA **ARIAS**
LAS MEJORES DEL MUNDO
GARANTIZAMOS TODAS LAS PIEZAS
CUCHILLERIA DE ARIAS
(VACIADORES)
— Cronista Lecea, número 7 —

Inauguración del aerodromo zaragozano
Zaragoza, 17.—Se ultiman los trabajos de instalación para inaugurar el próximo domingo el aerodromo zaragozano, que tendrá cuartos de baño, restaurante, estación de aprovisionamiento y taller de reparaciones.

El campo se ha cercado con una alambrada, estando acotado por una franja blanca, visible a gran altura. Se ha solicitado del director de Aeronáutica que asistan a la inauguración pilotos militares españoles. Se espera que lleguen también aviadores civiles. Han anunciado que vendrán a dicho acto Ruiz de Alda, Ferris, Canudas y Ansaldo.

Referente al «chalienge», el director de Aeronáutica ha ordenado al jefe del Observatorio que monte el servicio permanente en el aerodromo durante los días de la prueba internacional de avionetas.

Han comenzado la llegada de alunas de ellas, dirigiéndose a Barcelona-Berlín, para tomar parte en la prueba. La fiesta promete estar brillantísima.

De sociedad

Viejes
Han llegado:
De Mozoncillo, con objeto de pasar la temporada veraniega en esta capital, los señores de Frutos (don Teobaldo).
—De Bernardos, don Manuel Navarro, maestro nacional.
—De Fuente de Santa Cruz, el propietario don Mariano Sánchez.
—De Urberuaga, nuestro querido compañero de Redacción don Julián Pérez del Barrio.

El veraneo en la provincia
Para pasar la temporada veraniega, han llegado:
A San Rafael, donde pasarán el verano, la familia de don Tomás Liniers, la señora duquesa de Bivona, la señora marquesa de Guadalmina, los ilustres doctores don José Codi-

Máquinas de escribir
Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing
y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

FONOGRAFOS Y DISCOS
marca PARLOPHON
Los mejores y más sonoros. Aguja-álbum-cepillos económicos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

SEGOVIA METEOROLOGICA
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 673,5
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 26,2

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 677,3
Dirección del viento..... Oeste
Temperatura mínima (protegido)..... 9,2
Pronóstico del tiempo, nublado.

M.C.D.

